



Resolución de Decanato **1647 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.241-2025 - Aprobar pago factura por service de impresora
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
21/10/2025

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Liliana Moraña – Profesora de la cátedra Biología y Diversidad de Protistas y Autótrofos y Fungi de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita el arreglo de una impresora Epson EcoTank L4260 – inventario 358422.

Que para realizar el diagnóstico de la falla de la impresora se debe realizar el desarme del citado equipo, razón por la cual se solicitó a la firma Mebac realice la citada tarea.

Que asimismo se presentan las facturas B-00020-00275044 por \$ 30.000,00 y B-00020-00273130 por \$ 79.007,00 de la firma MEBAC de J.C. Mealla, por el service y un pack de tinta respectivamente, debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para el presente gasto.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por el service y la tinta de la mencionada impresora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de las facturas B-00020-00275044 por Pesos Treinta mil (\$ 30.000,00) y B-00020-00273130 por Pesos Setenta y nueve mil siete (\$ 79.007,00), de la firma MEBAC de J.C. Mealla – CUIT 20-23167235-5 – con domicilio en Gral. Güemes 885 - Salta, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$ 79.007,00
A.0020.024.001.004.11.02.00.00.24.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	\$ <u>30.000,00</u>
Total:	\$ <u>109.007,00</u>

Son pesos Ciento nueve mil siete.

ARTÍCULO 3º. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales